

Literatura y derivas semióticas

Aymar de Llano
Compiladora

**LITERATURA Y DERIVAS
SEMIÓTICAS**

Aymar de Llano

Compiladora



Literatura y derivas semióticas / Paula Aguilar ... [et al.] ; compilado por Aymará Cora De Llano. - 1a ed. - Mar del Plata : EUDEM, 2020.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-4440-89-1

1. Literatura. I. Aguilar, Paula. II. De Llano, Aymará Cora, comp.

CDD 809.04

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723 de Propiedad Intelectual.

Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio o método, sin autorización previa de los autores.

ISBN: 978-987-4440-89-1

Este libro fue evaluado por la Dra. Carmen Perilli

Primera edición: agosto 2020

© 2020, Aymará de Llano

© 2020, EUDEM

Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata

3 de Febrero 2538 / Mar del Plata / Argentina

Arte y Diagramación: Luciano Alem y Agustina Cosulich



Libro
Universitario
Argentino

Una perspectiva alternativa para las literaturas peninsulares: los estudios ibéricos

Marcelo Topuzian

La posibilidad de sustraer el estudio de las literaturas de la península ibérica, desde un punto de vista teórico, metodológico y disciplinar, al modelo de la historiografía de las literaturas nacionales bajo el cual se constituyó el ámbito del hispanismo, se ha convertido desde hace unos años en parte de la agenda de la investigación literaria en estas áreas, y ha producido ya algunos frutos importantes. Como ejemplo principal, la historia comparada de las literaturas de la península ibérica en dos volúmenes que Fernando Cabo Aseguinolaza, César Domínguez, Anxo Abuín González y Ellen Sapega prepararon para la serie de Historia Comparada de las Literaturas en Lenguas Europeas de la Asociación Internacional de Literatura Comparada (2010 y 2016), pero también los volúmenes *Bases metodológicas para unha historia comparada das literaturas da península Ibérica*, coordinado por Anxo Abuín González y Anxo Tarrío Varela (2004), *Reading Iberia. Theory/History/Identity*, a cargo de Helena Buffery, Stuart Davis y Kirsty Hooper (2007), *Looking at Iberia. A Comparative European Perspective*, coordinado por Santiago Pérez Isasi y Ángela Fernandes (2013) y *The Routledge Companion to Iberian Studies*, editado por Javier Muñoz-Basols, Laura Lonsdale y Manuel Delgado (2017), además de varios números especiales en revistas académicas (*1616, Anuario de la Sociedad Española de Literatura General y Comparada*, n°4, “Relaciones culturales ibéricas”, de 2014, a cargo de Santiago Pérez Isasi, y *Revista de Filología Románica*, Anejo IX, “Literaturas ibéricas. Teoría, historia y crítica comparativas”, de 2015, a cargo de Juan M. Ribera Llopis, entre otros), proponen enfoques bien diversos y conflictivos de este campo de investigación todavía por venir.

El objetivo de lo que sigue aquí es dar cuenta de otra perspectiva que busca ir más allá incluso del sistema que divide el estudio de la literatura entre un enfoque nacional y otro comparado –al menos si este último es comprendido solo a partir de las relaciones entre obras canónicas de las diferentes literaturas nacionalmente definidas–. Se trata de los estudios ibéricos en la formulación que de ellos ha venido haciendo, por lo menos desde hace veinte años, Joan Ramon Resina, profesor de Culturas Ibéricas y Latinoamericanas y de Literatura Comparada, y director del Programa de Estudios Ibéricos de la Universidad de Stanford. Para esto, nos serviremos, fundamentalmente, de su volumen, *Del hispanismo a los estudios ibéricos. Una propuesta federativa para el ámbito cultural*, que reúne trabajos suyos publicados entre 1996 y 2005, y de la introducción del volumen colectivo de 2013 *Iberian Modalities*, coordinado por Resina.

Aunque es cierto que escribe tras una larga labor desarrollada casi exclusivamente en los Estados Unidos, entendemos que el tipo de inscripción institucional de Resina puede ser relevante a la hora de discutir las políticas académicas de los otros hispanismos internacionales. El punto de partida es la posibilidad cierta –a la manera de lo que Susan Bassnett (1998) o Gayatri Spivak (2009) pudieron hacer con la literatura comparada– de la muerte del hispanismo, entendida como el quiebre definitivo del programa común que en algún momento reunió los estudios de la literatura española peninsular con los de la latinoamericana y con la investigación científica y la enseñanza de la lengua castellana, que hoy siguen ya agendas muy diferentes entre sí y, quizás, inconciliables. Este programa, el del hispanismo, estuvo basado en rasgos que todavía sobreviven incluso en el latinoamericanismo emancipado más contemporáneo (Resina, 2013: 17) y en los hispanismos internacionales: una fundamentación más lingüística –y monolingüe (Resina, 2009: 159)– que cultural de la conformación disciplinar, y una relativa descontextualización del hecho literario como garantía para su estudio privilegiadamente filológico-formal. Y en cuanto a la enseñanza internacionalizada de la lengua castellana, Resina sostiene que el hispanismo parasita el interés global por el castellano a partir de la falacia de que “los cuatrocientos millones de castellanohablantes” en el mundo implican un interés de envergadura semejante por la literatura y la cultura española peninsular en lengua

castellana (Resina, 2009: 124), al tiempo que se adjudica también un rol orteguiano de minoría rectora en un campo que, en realidad, encierra enormes diferencias lingüísticas y culturales muy difíciles de sintetizar de ese modo.

Resina parte de una crítica ideológica del hispanismo literario, que muestra que la organización disciplinar del trabajo de los investigadores literarios –sean conservadores o progresistas, historicistas o teoricistas– depende inercialmente de los propósitos que aquél se adjudicó en el momento mismo de su constitución, y que, según Resina, fueron convertir la literatura peninsular en lengua castellana, primero, en la única literatura española, segundo, en una literatura nacional europea moderna, es decir, comparable con la francesa, la inglesa y la alemana, y tercero, establecer su preeminencia originaria sobre las literaturas de habla castellana extrapeninsulares. Esto implicó también, por supuesto, la minorización de las literaturas de la península en otras lenguas, del pasado o del presente. En síntesis, Resina adjudica la concepción castellanocéntrica excluyente de la identidad hispánica que, según él, caracterizó al hispanismo desde sus comienzos en las primeras décadas del siglo XX, a la influencia directa de las políticas del Estado español y, más recientemente, incluso a razones financieras vinculadas con la industria de la enseñanza de la lengua, entre otras cuestiones glotopolíticas, que asocia, emulativamente, con los movimientos poscoloniales paralelos de la francofonía y la lusofonía. El hispanismo no es para Resina más que una manifestación de un “nacionalismo cultural posimperial” (2009: 29) de Estado con pretensiones geopolíticas globalizantes. “Lo español se globaliza”, dice, “a través de lo hispánico”, y los estudios transatlánticos no serían, desde su punto de vista, más que un cambio de denominación del mismo proyecto ideológico (2009: 201).

Aceptemos o no este planteo, creo que es necesario llamar la atención sobre la necesidad de que los investigadores literarios prestemos atención a los modos en que, en primer lugar, la literatura ha servido como legitimación secular del halo carismático del Estado moderno (2009: 177); en segundo, las políticas de los Estados han contribuido a la conformación de nuestros objetos de estudio y campos disciplinares; y, en tercero, en palabras de Resina, “la razón académica” se relaciona con “la homeostasis del Estado” (2009: 112). Este tipo de

preguntas parece mucho más interesante que la discusión sobre cuáles son o no las naciones genuinamente nacionales y no meramente estatales en la península, porque, según afirma Resina, hay que “sobrepasar al Estado como marco del conocimiento legítimo de unas culturas cuyas relaciones geográficas e históricas preceden y sobrevivirán a la actual configuración política” (2009: 163). Creo que vale la pena prestar atención a las diferencias que Resina establece entre una literatura oficial, patrimonializada por la crítica y las instituciones culturales del Estado, y aquella que todavía sería capaz de encarnar las fuerzas de la sociedad civil –aunque quizás precisamente porque cada vez resulta más difícil establecer una distinción cabal entre ambas, especialmente si tenemos en cuenta la mutua imbricación creciente del Estado, el mercado y los medios de comunicación en un contexto como el actual–.

Correlativa de este punto de partida crítico es la revisión de los antecedentes de su propia propuesta en el iberismo de algunos intelectuales portugueses y catalanes del siglo XIX, contrapuesto al espanyolismo de Estado creciente durante esos años, antecedentes a los que Resina también intenta despojar de propósitos ideológicos para encausar la discusión hacia la epistemología disciplinar. Porque no le importa solo exhibir o denunciar esos propósitos extrínsecos de los estudios hispánicos, sino sobre todo analizar “el tipo de conocimiento promovido por el hispanismo” (2009: 163). Resina interroga, en consecuencia, el axioma filológico fundamental de que la lengua es la vía de acceso fundamental para el conocimiento de una cultura –y de una literatura–.

El tema de la inscripción disciplinar propuesta para los estudios ibéricos es complejo, casi tanto como el del federalismo en España. Por un lado, Resina afirma que, naturalmente, “podría considerarse un subcampo de los estudios comparados” (2013: 11). Pero, por otro, no queda nada claro cómo se configuraría la lógica de los intercambios comparatísticos entre los investigadores de diversas procedencias, sobre todo si se tiene en cuenta un recaudo que para Resina es fundamental: “Cuando un castellano habla de empresa común, los demás pueblos ibéricos deben echarse a temblar” (2009: 31). Resina acepta, sin embargo, como punto de partida epistémico y metodológico, la unidad geográfica e histórica de la península (2009: 46). Pero

esa unidad no debe constituirse ni como abstracción ni como repertorio aditivo, sino como construcción historiográfica densa, es decir, como conjunto realmente multipolar e interconectado en el que las relaciones no sean las de una simple analogía más o menos arbitraria entre literaturas agregadas unas a otras y definidas siempre por exclusión de la literatura castellana (2013: 12). Por razones parecidas, Resina cuestiona explícitamente el modo en que se enseña literatura mundial en los Estados Unidos (2013: 10), dado que lo encuentra completamente identificado con esta pulsión a la vez aditiva y anti-metodológica. Resina rechaza incluso la acción afirmativa o discriminación positiva respecto de las culturas y literaturas minorizadas que implicaría incluirlas programáticamente entre los textos canonizados. A la literatura mundial, como a la comparada, le critica que considere a España como un todo constituido, es decir, metodológicamente hablando, su concepción estatalizada de la cultura y la literatura. Los estudios ibéricos deberían ser, por el contrario, “un campo de pruebas desde el cual comprender y sostener la complejidad del Estado posnacional del siglo XXI” (2009: 84).

Se trata, entonces, de proponer “un marco epistémico” (2009: 47) nuevo que parta de la relación y de la diferencia, y de este modo sea capaz de producir nuevo conocimiento, es decir, de dar cuenta “de sus objetos sin aceptarlos como valores nominales” (2009: 153) prefijados. En este sentido, Resina no se cansa de llamar la atención sobre las difíciles relaciones del hispanismo con la teoría literaria y lo acusa de falta de rigor académico en el marco de los estándares de las Humanidades contemporáneas. Sin embargo, también cuestiona la idea de que solamente insuflar nuevos aires teóricos en el hispanismo pueda dar lugar a los cambios que reclama si la teoría solo se traduce en aplicación mecánica, acrítica y ecléctica de distintos marcos conceptuales y metodologías de diversas procedencias sin dar cuenta del contenido real de la disciplina, de sus objetos de conocimiento. Resina afirma:

Si los estudios hispánicos aspiran a conquistar un mínimo de respeto como disciplina coherente no pueden hundirse en una estéril aplicación de modelos discursivos *prêt-à-porter* con fugaces invocaciones a heterodoxias ortodoxas. Deben desarrollar su propio discurso teórico a partir de su propio material histórico (2009: 98).

Resina denomina hipotéticamente “metahispanismo” a este discurso teórico, basado, más que en la incorporación –a partir de los nuevos intereses de unas Humanidades multiculturalistas, especialmente en los Estados Unidos– de textos de minorías lingüísticas y culturales al canon español más clásico, en “la diferenciación progresiva de sus materiales en la evolución de un sistema que ha crecido en complejidad” (2009: 99). En síntesis, una historia literaria de las diferencias más que de las identidades, de la conformación conjunta, interactiva e incluso opositiva de las literaturas nacionales en la península; y la recuperación de un momento especulativo para el hispanismo, que debería preceder a cualquier incorporación empírica de nuevos materiales, por más minoritarios, plurilingües y multiculturales que se los pueda considerar en sí mismos. A partir de la hipótesis básica de la crisis del Estado español durante la Restauración borbónica de fines del siglo XIX y de la amenaza palpable del federalismo, Resina se permite elaboraciones, por ejemplo, a propósito del nacionalismo reactivo de los intelectuales conocidos como ‘noventayochistas’ y de las diferencias entre las definiciones antiestatales de la nación en Menéndez y Pelayo y la idea de un “continuum tradicional” en Menéndez Pidal como intento de volver científica una mística territorial, obstáculo más que medio, según Resina, de la constitución de un Estado español moderno. Resina duda de la científicidad del hispanismo, pues considera que nunca estuvo realmente libre de propósitos ulteriores, ni de maneras simbólicamente violentas de llevarlos a cabo. Por estos compromisos ideológicos, no habría sido nunca “capaz de fundar un campo autónomo de investigación” (102).

Sin embargo, inevitablemente, la concepción de nación y de nacionalismo de Resina es también algo sinuosa: por un lado, llama a no establecer distinciones valorativas y precedencias entre nacionalismos definidos étnicamente –y que por esto se hundirían históricamente en las profundidades de la Edad Media– y nacionalismos modernos surgidos en el siglo XIX –lo cual, a la luz de las teorías del nacionalismo y del trabajo de sus historiadores, parece sensato–. Sin embargo, al mismo tiempo, reivindica, aunque en general a través de citas de autores nacionalistas del siglo XIX, la antigüedad de las culturas nacionales catalana, gallega y vasca. Esta contradicción no es priva-

tiva de Resina, sino del nacionalismo moderno en su conjunto,¹ y entendemos que se resuelve a partir del privilegio, en el análisis del nacionalismo, de su fuerza política, más que de sus credenciales étnicas o culturales. Inevitablemente, la discusión literaria y cultural debe decantar hacia la política, sobre todo cuando en la ecuación de identidad, cultura, sociedad y representación ingresa el factor estatal. Resina lee adecuadamente las consecuencias negativas, para su proyecto de estudios ibéricos, de las reivindicaciones universalistas por parte del Estado, como forma que pretende ser la más elevada o avanzada de organización política: las políticas de Estado siempre apuntan a hacer, de un particular cualquiera, un universal. Este es el sentido último de la conversión de una tradición literaria o cultural particular en cultura o literatura nacionales, operación que, como efecto secundario, ‘antropologiza’ o ‘folcloriza’ toda cultura no fomentada por el Estado (2009: 117). Lo más interesante de la posición de Resina es que él lee este mismo universalismo espurio –dado que se trata del mero sobredimensionamiento de un particularismo merced a dispositivos propagandísticos institucionalizados (2009: 203)– en el discurso de la hibridación y la mezcla del multiculturalismo y el pluralismo cultural, que considera, en los mejores de los casos, una muestra de buena voluntad, una actitud meramente declarativa o un gesto condescendiente (2009: 115), y, en el peor, una nueva arma de justificación ideológica en las manos del Estado español.

Hay que decir que su desconfianza crece conforme pasa el tiempo, y llega a cuestionar hasta lo que considera el constructo oportunista de la “literatura catalana en castellano” (2009: 195) como objeto de investigación. En lo que nos compete, esto sube aun más la vara de la posibilidad de un comparatismo intrapeninsular, vaciándolo de una eventual justificación ideológica en el diálogo y en el encuentro interlingüístico e intercultural. Y termina de mostrar por qué los estudios ibéricos, hasta el momento, han tenido más éxito y demostrado más energía en su crítica ideológica al hispanismo, que en la producción efectiva de resultados en la elaboración de marcos teóricos, metodológicos y disciplinares alternativos que hagan justicia a lo que

1 A propósito, se puede consultar Palti 2002.

Resina considera la verdadera “universalidad cultural”, “el usufructo de los instrumentos de creación y difusión de conocimiento en función de una ética más ecológica que darwiniana”, es decir, que no se base solo en “el monopolio estatal” y “la extensión planetaria de una cultura” (2009: 204).

Más recientemente, Resina ha elaborado, en este sentido, la noción de modalidad, que apunta a ir más allá de la dicotomía nacionalista excluyente que define la relación con una cultura solo como de pertenencia o de no-pertenencia:

Definir el sistema cultural ibérico como un conjunto de modalidades sugiere diferentes maneras de relacionarse con el contenido histórico y cultural de lo que sea que se pueda decir sobre Iberia. Si un contenido similar puede recibir diferentes significados según la modalidad [lógica] de la proposición, Iberia aparece bajo una luz diferente según la modalidad cultural desde la cual se la expresa (2013: 16).

Cabe preguntarse, sin embargo, cuáles deberían ser los recursos metodológicos del investigador para evitar el riesgo de que estas modalidades se tematicen y literalicen según la habitual matriz expresiva que hace de la diferenciación lingüística o discursiva siempre la consecuencia de una configuración identitaria previa, se la piense o no, a esta última, como esencia, o bien simple construcción coyuntural.

Resina detalla en los agradecimientos de su libro *Del hispanismo a los estudios ibéricos* las dificultades que tuvo para publicarlo en España, y realmente sorprende que haya tenido que aparecer en el marco de la Biblioteca Saavedra Fajardo de Pensamiento Político dirigida por José Luis Villacañas, junto con volúmenes sobre la libertad en Adam Smith, el poder y el conflicto en Carl Schmitt o el pensamiento político de Hans Kelsen o Simón Bolívar, es decir, sobre temas no demasiado vinculados con las investigación cultural o literaria. Aunque, a la vez, como hemos señalado, quizás esa compañía no deba parecer tan extraña, habida cuenta de las implicaciones políticas que, a nuestro juicio, deberían desprenderse de las propuestas disciplinares y metodológicas de Resina.

Frente al habitual silencio del hispanismo sobre sus propios compromisos políticos e institucionales –del pasado o del presente–, en

tiendo que la tradición argentina de la crítica política, que tiene en David Viñas uno de sus padres fundadores y ejemplares, podría hacer grandes aportes al estudio de la problemática desarrollada por Resina. Mientras las diversas tradiciones del hispanismo, incluso las latinoamericanas y las argentinas, por razones políticas de cooperación coyuntural, han tendido a borrar las pertenencias políticas y partidarias de sus practicantes de la conformación histórica de sus objetos de investigación –salvo en el caso de los críticos marxistas de los años 70, como Carlos Blanco Aguinaga o Julio Rodríguez Puértolas, por citar solo dos exponentes ejemplares–, la tradición de la crítica argentina ha hecho de esas pertenencias su razón misma de ser. Es difícil encontrar hoy entre los críticos peninsulares este tipo de crítica política; y, como se encarga de denunciar Resina a menudo, en los Estados Unidos la política en la crítica toma habitualmente la forma de una militancia de campus universitario, una gesticulación externa –más que un verdadero aporte al desarrollo científico– que Resina identifica, sobre todo, con las reivindicaciones de los estudios culturales. Es de todos modos cierto que, en lo que nos concierne más, cuesta encontrar una problematización consecuente del colonialismo, y de la violencia simbólica y material que implicó, en las líneas principales de la investigación sobre la literatura española más canónica. Es, en este sentido, entendible que el latinoamericanismo, en un contexto académico de las Humanidades como el actual, y su importante preocupación por los procesos históricos de dominación cultural, sometimiento lingüístico y opresión identitaria, haya sabido capitalizar mejor su prestigio académico, al menos en los Estados Unidos y en parte en Europa. Y que para pensar el comparatismo intrapeninsular, los críticos académicos españoles hayan elegido refugiarse en paradigmas teóricos más asépticos como la teoría de los polisistemas de Itamar Even-Zohar o la teoría interliteraria de Dionýz Đurišin, de raigambre más formalista que política.

Tal vez esta lectura de los quizás futuros estudios ibéricos desde Argentina sea entonces también la ocasión de afirmar que el comparatismo literario que realmente vale la pena no se verifica tanto o solamente en la amplitud de alcance de nuestras habilidades lingüísticas o de nuestro conocimiento cabal de otras culturas y otros cánones literarios –cosas que, por supuesto (y me permito la humorada) no

están, de todos modos, para nada de más en el comparatista—, sino sobre todo en la apertura de las aduanas frente a otras tradiciones críticas y teóricas: el politicismo irredento que muchas veces deploramos en la crítica argentina debería tener un gran valor agregado ante el talante filológico igualmente irredento de la crítica española. Y, quizás también, viceversa.

Bibliografía

- Abuín González, Anxo y Anxo Tarrío Varela (eds.) (2004), *Bases metodológicas para unha historia comparada das literaturas da península Ibérica*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela.
- Bassnett, Susan (1998), “¿Qué significa literatura comparada hoy?”, en Dolores Romero López (ed.) *Orientaciones en literatura comparada*, Madrid, Arco/Libros, pp. 87-101.
- Buffery, Helena, Stuart Davis y Kirsty Hooper (eds) (2007). *Reading Iberia. Theory/History/Identity*, Berna, Peter Lang.
- Cabo Aseguinolaza, Fernando, Anxo Abuín González y César Domínguez (eds.) (2010), *A Comparative History of Literatures in the Iberian Peninsula*, Volumen I, Amsterdam y Philadelphia, John Benjamins.
- Chakravorty Spivak, Gayatri (2009), *Muerte de una disciplina*, Santiago de Chile, Palinodia.
- Domínguez, César, Anxo Abuín González y Ellen Sapega (eds.) (2016), *A Comparative History of Literatures in the Iberian Peninsula*, Volumen II, Amsterdam y Philadelphia, John Benjamins.
- Muñoz-Basols, Javier, Laura Lonsdale y Manuel Delgado (eds.) (2017), *The Routledge Companion to Iberian Studies*, Londres y Nueva York, Routledge.
- Palti, Elías (2002), *La nación como problema*, Buenos Aires, FCE.
- Pérez Isasi, Santiago y Ângela Fernandes (eds.) (2013), *Looking at Iberia. A Comparative European Perspective*, Berna, Peter Lang.
- Resina, Joan Ramon (2009), *Del hispanismo a los estudios ibéricos. Una propuesta federativa para el ámbito cultural*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- (2013), “Introduction. Iberian Modalities: The Logic of an Intercultural Field”, en Resina (ed.), *Iberian Modalities*, Liverpool, Liverpool University Press, pp. 1-19.